



## 1. EVALUACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

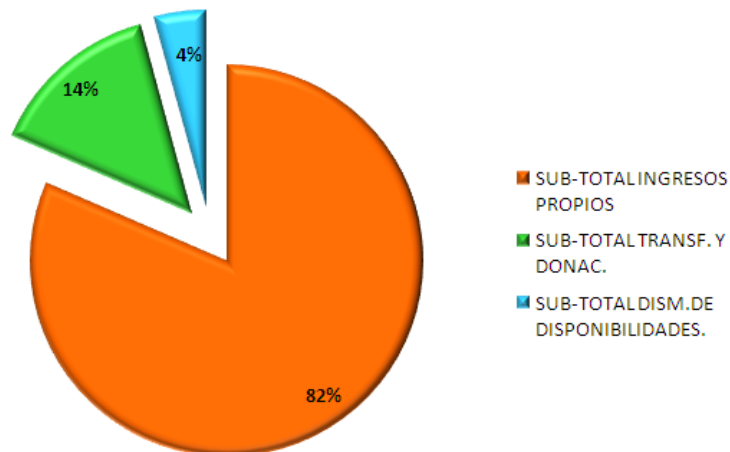
### A. ESTIMACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES:

Los Ingresos Municipales constituyen la acción que la Alcaldía desarrolla, al efecto de procurarse los medios necesarios para apalancar y financiar los gastos municipales en la búsqueda de satisfacer las mayores necesidades públicas y en general para la satisfacción de sus propios fines.

Los Ingresos Municipales estimados a recaudar durante el ejercicio económico del año 2012 en el Municipio San Diego han sido clasificados en tres grandes grupos en función de su procedencia: Ingresos Propios, Transferencias y Disminución de Disponibilidades.

El nivel de recaudación estimada según lo contemplado en la Ordenanza de Presupuesto de Ingresos y Gastos Municipales 2012 es un 143% superior a la estimación realizada para el ejercicio fiscal 2011. Para el año 2012 se estimó la cifra de **Bs. 300.671.378** donde, el **82%** se espera recaudar por Ingresos Propios, el **14%** por Transferencias (Situados + FCI), y el **4%** corresponde a las Disminuciones de Disponibilidades, tal como se refleja en Cuadro N° 1.

**GRÁFICO N° 1:**  
**Presupuesto de Ingresos Municipales Año 2012**



Fuente: Ordenanza de ingresos y Gastos Municipales de la Alcaldía de San Diego, año 2012



**CUADRO N° 1:**  
**Presupuesto de Ingresos Municipales Año 2012**

RUBROS	MONTO ESTIMADO	%
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>215.040.416,00</b>	<b>82%</b>
IMPUESTO SOBRE CASINOS Y SALAS DE BINGO	45.000,00	
INMUEBLES URBANOS	7.000.000,00	
IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	199.795.416,00	
PATENTE DE VEHICULO	1.800.000,00	
PROPAGANDA COMERCIAL	1.600.000,00	
ESPECTACULOS PUBLICOS	4.800.000,00	
<b>DEUDA MOROSA</b>	<b>7.700.000,00</b>	
INMUEBLES URBANOS	3.500.000,00	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	3.800.000,00	
PATENTE DE VEHICULO	260.000,00	
PROPAGANDA COMERCIAL	140.000,00	
INGRESOS POR TASAS	3.085.000,00	
PERMISOS MUNICIPALES	1.500.000,00	
CERTIFICACIONES Y SOLV.	85.000,00	
OTRAS TASAS MCPALES.	1.500.000,00	
<b>INGRESOS POR LA VENTA DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PUB.</b>	<b>200.000,00</b>	
INGRESOS POR LA VENTA DE PUBLICACIONES OFICIALES Y FORMULARIOS	200.000,00	
INGRESOS A LA PROPIEDAD	2.810.000,00	
INTERESES DINERO EN DEP A LA VISTA.	450.000,00	
INTERESES DINERO EN DEP A PLAZO FIJO	1.600.000,00	
ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES	760.000,00	
<b>DIVERSOS INGRESOS</b>	<b>15.105.000,00</b>	
INTERESES MORATORIOS	2.600.000,00	
REPAROS FISCALES	9.000.000,00	
SANCIONES FISCALES	1.305.000,00	
MULTAS Y RECARGOS	2.200.000,00	
<b>OTROS INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>1.150.000,00</b>	
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	1.150.000,00	
<b>SUB-TOTAL INGRESOS PROPIOS</b>	<b>245.090.416,00</b>	<b>14%</b>
TRANS.CORRIENTES INTERNAS DEL PODER ESTADAL	1.002.625,00	
SITUADO MUNICIPAL	33.042.843,00	
FONDO DE COMPENSACIÓN INTERTERRITORIAL (FCI)	8.864.116,00	<b>4%</b>
<b>SUB-TOTAL TRANSF. Y DONAC.</b>	<b>42.909.584,00</b>	
DISMINUCIÓN DE BANCOS PRIVADOS	12.671.378,00	<b>4%</b>
<b>SUB-TOTAL DISM.DE DISPONIBILIDADES.</b>	<b>12.671.378,00</b>	
<b>TOTAL INGRESOS RECAUDADOS</b>	<b>300.671.378,00</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ordenanza de Ingresos y Gastos Municipales de la Alcaldía de San Diego, año 2012



## B. MODIFICACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2012:

En la ejecución del presupuesto estimado en la Ordenanza de Ingresos y Gastos Municipales se presentaron modificaciones que generaron incorporaciones en el presupuesto de ingreso por un monto de *Setenta y Nueve Millones Treinta y Un Mil Doscientos Cuarenta y Un Bolívares con Cincuenta y Siete Bolívares (Bs. 79.031.241,57)* de los cuales *Veinticuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Cuarenta y Un Bolívares sin Céntimos (Bs. 24.442.641,00)* fueron incorporados en el transcurso del tercer trimestre, con la finalidad de dar cumplimiento a eventualidades no establecidas al momento de la formulación del presupuesto 2012.

### CUADRO Nº 2:

#### Modificación del Presupuesto de Ingresos al Cierre del Tercer Trimestre del Año 2012

RUBROS	PPTO. ESTIMADO AÑO 2012	MODIFICACIONES AL 30/09/12	TOTAL PPTO AL 30/09/12
IMPUESTOS INDIRECTOS	215.040.416,00		215.040.416,00
DEUDA MOROSA	7.700.000,00		7.700.000,00
INGRESOS POR TASAS	3.085.000,00		3.085.000,00
INGRESOS POR LA VENTA DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PUB.	200.000		200.000,00
INGRESOS A LA PROPIEDAD	2.810.000		2.810.000,00
DIVERSOS INGRESOS	15.105.000		15.105.000,00
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	1.150.000		1.150.000,00
<b>SUB-TOTAL INGRESOS PROPIOS</b>	<b>245.090.416,00</b>	<b>0,00</b>	<b>245.090.416,00</b>
SITUADO ESTADAL A MUNICIPAL	1.002.625		1.002.625,00
SITUADO MUNICIPAL	33.042.843	2.326.261	35.369.104,10
FONDO DE COMPENSACIÓN INTERTERRITORIAL (FCI)	8.864.116	2.541.646	11.405.762,00
<b>SUB-TOTAL TRANSF. Y DONAC.</b>	<b>42.909.584,00</b>	<b>4.867.907,10</b>	<b>47.777.491,10</b>
DISMINUCIÓN DE BANCOS PRIVADOS	12.671.378	74.163.334	86.834.712,47
<b>SUB-TOTAL DISM.DE DISPONIBILIDADES.</b>	<b>12.671.378,00</b>	<b>74.163.334,47</b>	<b>86.834.712,47</b>
<b>TOTAL INGRESOS RECAUDADOS</b>	<b>300.671.378,00</b>	<b>79.031.241,57</b>	<b>379.702.619,57</b>

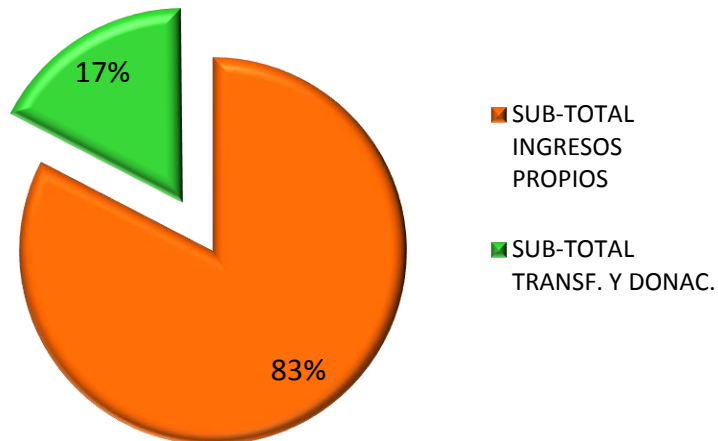
Fuente: Reporte de Ingresos de Tesorería de la Alcaldía de San Diego, III Trim. 2012.



### C. RECAUDACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

La recaudación efectiva del Municipio San Diego al cierre del tercer trimestre fue de *Doscientos Treinta Millones Novecientos Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Tres Bolívares con Veintinueve Céntimos (Bs. 230.989.403,29)* cifra que representa el **77%** de la recaudación total programada según la Ordenanza de Ingresos y Gastos Municipales para el año 2012. La obtención de esta cifra tiene dos razones fundamentales, por un lado, el apoyo y confianza que tienen los ciudadanos de San Diego en el gobierno municipal, pues los vecinos tienen la certeza que sus impuestos serán reinvertidos en políticas sociales para su beneficio. Por otro lado, la realización de una serie de operativos especiales de recaudación fiscal, cada vez más modernos y eficientes, que han incentivado a los contribuyentes a cancelar sus impuestos anuales aún antes de la fechas estipuladas, convirtiendo a San Diego en un territorio donde se ha formado la cultura fiscal del pago oportuno. De la recaudación total durante este período, el **82%** correspondió a Ingresos Propios, el **17%** a Ingresos por Transferencias. (ver gráfico N°2)

**GRÁFICO N° 2:**  
**Ingresos Propios al 30 de Septiembre de 2012**



Fuente: Reporte de Ingresos de Tesorería de la Alcaldía de San Diego, III Trim. 2012.



### **C.1 INGRESOS PROPIOS:**

Los Ingresos Propios representan la autonomía financiera del Municipio San Diego, debido a que constituyen el objetivo principal sobre el que se centra la política de ingresos del Municipio; igualmente constituyen la base del proceso de descentralización del poder central con lo que se le proporciona legitimidad al sistema democrático venezolano, garantizando la participación activa y directa del gobierno municipal en la solución de problemas de su comunidad sin depender directamente de los fondos provenientes del Situado Municipal, Situado Estatal, Fondo de Compensación Interterritorial y Aportes Extraordinarios.

Pero, esta autonomía financiera solo será tal, dependiendo del comportamiento de los contribuyentes de cada localidad. Actualmente el Padrón de Contribuyentes del Municipio San Diego está conformado aproximadamente por más de 48.366 Inmuebles Urbanos y 3.200 Industrias y Comercios inscritos, sin embargo anualmente se ha venido incrementando dicho patrón en virtud, de la realización de operativos especiales de incorporación de inmuebles, los cuales efectúan declaraciones anuales de acuerdo a las alícuotas establecidas en las Ordenanzas Municipales que los rigen y representan los tributos más significativos del presupuesto de ingresos.

Es por ello que, al 30 de Septiembre del 2012 la recaudación efectiva de ingresos propios durante el tercer trimestre del ejercicio económico 2012 asciende a un monto *Veintiséis Millones Setecientos Treinta y Cinco Mil Ciento Cincuenta y Seis Bolívares con Noventa y Tres Céntimos (Bs. 26.735.156,93)* lográndose un cumplimiento de la meta programada en un **77%**, considerando que la estimación inicial según el Ingreso Programado de la Ordenanza de Ingresos y Gastos de 2012 es de *Doscientos Cuarenta y Cinco Millones Noventa Mil Cuatrocientos Dieciséis Bolívares sin Céntimos (Bs. 245.090.416,00)*, y al cierre del tercer trimestre se ha recaudado el monto de *Doscientos Treinta Millones Novecientos Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Tres Bolívares con Veintinueve Céntimos (Bs. 230.989.403,29)*.

Los ingresos propios están formados por una serie de rubros, de los cuales el que tuvo una mayor participación fue el del Impuesto de Actividades Económicas, el cual alcanzó un monto de recaudación de *Ciento Cincuenta y Cuatro Millones Ochocientos Setenta y Tres Mil Novecientos Sesenta Bolívares con Setenta y Dos Céntimos (Bs.154.873.960,72)* obteniendo un 78% de la meta planificada, tomando en consideración que la estimación inicial es de *Ciento Noventa y Nueve Millones Setecientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Dieciséis Bolívares sin Céntimos (Bs. 199.795.416)*.



Así mismo, este rubro representa el 67% del total de ingresos recaudados durante este período, lo que representa una prueba de la autonomía financiera que goza el Municipio y sobretodo de la confianza que tienen los sectores productivos de la sociedad en la actual gestión del gobierno Municipal.

El segundo rubro más destacado de los Ingresos Propios fue el de Inmuebles Urbanos, el cual al final del tercer trimestre, alcanzó una recaudación efectiva de Seis Millones Quinientos Diecinueve Mil Doscientos Siete Bolívares con Veintidós céntimos (**Bs. 6.519.207,22**) con lo que se logró conseguir un 93% de la meta estipulada para ese período, considerando que la estimación inicial es de *Siete Millones de Bolívares sin Céntimos*(**Bs.7.000.000**) Dicho rubro representa un 3% del total de Ingresos Propios recaudados durante este periodo.

Otro rubro destacado fue lo recaudado por concepto de la Deuda Morosa, el cual alcanzó una recaudación efectiva de *Cinco Millones Once Mil Doscientos Cincuenta y Nueve Bolívares con Cincuenta y Nueve* (**Bs. 5.011.259,59**) constituyendo un 2% del total de Ingresos recaudados durante este periodo, y logrando cumplir un 65% de la meta proyectada basado en un monto estimado de *Siete Millones Setecientos Mil Bolívares sin Céntimos* (**Bs. 7.700.000**) para el año 2012.

El rubro de Espectáculos públicos, logró un nivel de recaudación de *Tres Millones Ochocientos Seis Mil Doscientos Veintidós Bolívares con Sesenta y Uno* (**Bs. 3.806.222,61**) alcanzando un 2% del total de los Ingresos obtenidos durante el tercer trimestre. En el mismo sentido, el resultado obtenido alcanza la meta estimada en un 80%, considerando que la estimación inicial es de *Cuatro Millones Ochocientos Mil Bolívares sin Céntimos* (**Bs. 4.800.000**).

**CUADRO Nº 3:**  
**Resumen de Ingresos por Impuestos Indirectos al Cierre del Tercer Trimestre del Año en Curso**

RUBROS	RECAUDADO	PPTO. INICIAL	PPTO. RECAUDADO /PPTO. INICIAL
IMPUESTOS INDIRECTOS	167.951.265,14	215.040.416,00	78%
DEUDA MOROSA	5.011.259,59	7.700.000,00	65%
INGRESOS POR TASAS	1.923.088,53	3.085.000,00	62%
INGRESOS POR LA VENTA DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PUB.	268.451,00	200.000,00	134%
INGRESOS A LA PROPIEDAD	2.468.121,05	2.810.000,00	88%
DIVERSOS INGRESOS	12.126.474,52	15.105.000,00	80%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	1.063.282,01	1.150.000,00	92%
<b>SUB-TOTAL INGRESOS PROPIOS</b>	<b>190.811.941,84</b>	<b>245.090.416,00</b>	<b>78%</b>

Fuente: Reporte de Ingresos de Tesorería de la Alcaldía de San Diego, III Trim. 2012.





## **C.2 INGRESOS POR TRANSFERENCIAS:**

Por otra parte, se encuentra la recaudación por Transferencias (Situado Municipal + Situado Estatal +FCI), la cual logró un monto de recaudación al 30 de Septiembre de 2012 de *Treinta y Nueve Millones Ochocientos Doce Mil Seiscientos Sesenta y Ocho Bolívares con Diecinueve Céntimos (Bs. 39.812.668,19)* cifra que representa un cumplimiento de la meta en un 93% con respecto a los *Cuarenta y Dos Millones Noventa y Nueve Mil Quinientos Ochenta y Cuatro Bolívares sin Céntimos (Bs. 42.909.584,00)* programados en la Ordenanza de Ingresos y Gastos Municipales para el año 2012 y el cual es proveniente de los doceavos de los rubros que comprenden este grupo. De modo más específico, se destaca que por concepto del Fondo de Compensación Interterritorial al cierre del tercer trimestre se recaudo un monto de *Ocho Millones Trescientos Ochenta y Ocho Mil Seiscientos Noventa y Un Bolívares (Bs. 8.388.691,00)* de los cuales *Seis Millones Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Ochenta y Cuatro Bolívares sin Céntimos (Bs. 6.648.084,00)* corresponden al depósito de 9 dozavos de los previstos para el 2012, cabe destacar que en este periodo se recibieron 2 créditos adicionales, el primero para el rubro Fondo de Compensación Interterritorial por un monto de *Quinientos Setenta y Nueve Mil Seiscientos Setenta Bolívares sin Céntimos (Bs. 579.670,00)* según Gaceta Oficial N° 39.967 y el segundo para el Situado Municipal por un monto de *Novecientos Cuarenta y Tres Mil Setecientos Setenta y tres Bolívares con Un Céntimo (Bs. 943.373,01)* según Gaceta Oficial N° 39.967 del 18 de Julio del año en curso.

## **C.3 INGRESOS POR DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES:**

Durante el ejercicio económico 2012 se proyectaron *Doce Millones Seiscientos Setenta y Un Mil Trescientos Setenta y Ocho Bolívares sin Céntimos (Bs. 12.671.378)* que serian provenientes de la disminución de disponibilidades, específicamente de la disminución de bancos privados. A lo largo del tercer trimestre se realizaron 6 créditos adicionales, a través de los cuales se incorporaron al presupuesto en curso *Diecinueve Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Setecientos Treinta y Cuatro Bolívares (Bs. 19.574.734,00)* que aunado al monto incorporado en los trimestres anteriores alcanza un monto de *Setenta y Cuatro Millones Ciento Sesenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Cuatro Bolívares con Cuarenta y Siete Céntimos (Bs. 74.163.334,47)*, los cuales financian obras y actividades que afianzan los valores ciudadanos de la comunidad e incrementan la calidad de vida de los sandieganos.



**CUADRO N° 4:**  
**Recaudación del Tercer Trimestre de 2012**

RELACIÓN DE INGRESOS RECAUDADOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2012					
RUBROS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	RECAUDADO AÑO 2012	INICIAL AÑO 2012
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>18.456.395,94</b>	<b>19.703.788,31</b>	<b>20.388.659,09</b>	<b>167.951.265,14</b>	<b>215.040.416,00</b>
IMPUESTO SOBRE CASINOS Y SALAS DE BINGO				0,00	45.000,00
INMUEBLES URBANOS	333.136,43	173.652,66	330.787,36	6.519.207,22	7.000.000,00
PATENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO	17.622.156,74	18.880.365,33	19.379.740,94	154.873.960,72	199.795.416,00
PATENTE DE VEHICULO	41.333,25	39.431,20	13.854,75	1.587.031,31	1.800.000,00
PROPAGANDA COMERCIAL	23.356,81	74.638,82	19.229,57	1.164.843,28	1.600.000,00
ESPECTACULOS PUBLICOS	436.412,71	535.700,30	645.046,47	3.806.222,61	4.800.000,00
<b>DEUDA MOROSA</b>	<b>123.183,63</b>	<b>573.961,91</b>	<b>124.122,92</b>	<b>5.011.259,59</b>	<b>7.700.000,00</b>
INMUEBLES URBANOS	103.544,91	317.220,20	111.577,35	2.190.540,63	3.500.000,00
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	3.396,86	237.691,52	505,14	2.414.759,52	3.800.000,00
PATENTE DE VEHICULO	15.861,86	19.050,19	12.040,43	340.026,03	260.000,00
PROPAGANDA COMERCIAL	380,00			65.933,41	140.000,00
<b>INGRESOS POR TASAS</b>	<b>242.000,31</b>	<b>301.953,35</b>	<b>229.811,39</b>	<b>1.923.088,53</b>	<b>3.085.000,00</b>
PERMISOS MUNICIPALES	152.920,96	157.077,83	111.552,19	918.838,99	1.500.000,00
CERTIFICACIONES Y SOLV.	5.929,60	6.264,60	7.426,70	57.789,30	85.000,00
OTRAS TASAS MCPALES.	83.149,75	138.610,92	110.832,50	946.460,24	1.500.000,00
<b>INGRESOS POR LA VENTA DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PUB.</b>	<b>6.411</b>	<b>6.633</b>	<b>6.062</b>	<b>268.451</b>	<b>200.000</b>
INGRESOS POR LA VENTA DE PUBLICACIONES OFICIALES Y FORMULARIOS	6.411,40	6.633,00	6.061,60	268.451,00	200.000,00
<b>INGRESOS A LA PROPIEDAD</b>	<b>254.225</b>	<b>318.879</b>	<b>251.862</b>	<b>2.468.121</b>	<b>2.810.000</b>
INTERESES DINERO EN DEP A LA VISTA.	22.865,65	25.622,86	25.301,64	195.874,14	450.000,00
INTERESES DINERO EN DEP A PLAZO FIJO	173.333,34	231.111,12	180.000,00	1.837.638,91	1.600.000,00
ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES	58.026,00	62.145,00	46.560,00	434.608,00	760.000,00
<b>DIVERSOS INGRESOS</b>	<b>1.702.094</b>	<b>1.926.380</b>	<b>1.333.517</b>	<b>12.126.475</b>	<b>15.105.000</b>
INTERESES MORATORIOS	202.794,45	244.552,52	180.773,21	2.388.629,25	2.600.000,00
REPAROS FISCALES	1.000.863,03	1.378.632,25	721.538,92	6.524.467,25	9.000.000,00
SANCCIONES FISCALES	344.189,00	145.459,00	291.024,00	1.207.510,00	1.305.000,00
MULTAS Y RECARGOS	154.247,40	157.736,59	140.180,40	2.005.868,02	2.200.000,00
<b>OTROS INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>91.239</b>	<b>107.485</b>	<b>98.000</b>	<b>1.063.282</b>	<b>1.150.000</b>
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	91.239,33	107.485,11	98.000,02	1.063.282,01	1.150.000,00
<b>SUB-TOTAL INGRESOS PROPIOS</b>	<b>20.875.549,48</b>	<b>22.939.081,02</b>	<b>22.432.033,19</b>	<b>190.811.941,84</b>	<b>245.090.416,00</b>
SITUADO ESTADAL A MUNICIPAL	105.423,52		210.847,04	474.405,84	1.002.625,00
SITUADO MUNICIPAL	4.276.831,93	2.753.570,25	2.753.570,25	30.949.571,35	33.042.843,00
FONDO DE COMPENSACIÓN INTERTERRITORIAL (FCI)	1.477.352,00	1.318.346,00	738.676,00	8.388.691,00	8.864.116,00
<b>SUB-TOTAL TRANSF. Y DONAC.</b>	<b>5.859.607,45</b>	<b>4.071.916,25</b>	<b>3.703.093,29</b>	<b>39.812.668,19</b>	<b>42.909.584,00</b>
DISMINUCIÓN DE BANCOS PRIVADOS			0,00	0,00	12.671.378,00
<b>SUB-TOTAL DISM.DE DISPONIBILIDADES.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>12.671.378,00</b>
INGRESOS RECAUDADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				74.552,36	
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES				284.000,00	0,00
OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS				6.240,90	
<b>SUB-TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>364.793,26</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS RECAUDADOS</b>	<b>26.735.156,93</b>	<b>27.010.997,27</b>	<b>26.135.126,48</b>	<b>230.989.403,29</b>	<b>300.671.378,00</b>

Fuente: Reporte de Ingresos de Tesorería de la Alcaldía de San Diego, III Trim. 2012.